

***Mujeres y Estado  
en la Argentina.  
Educación,  
salud y beneficencia.***

---

María Herminia Di Liscia, José Maristany (Editores)  
Buenos Aires, Biblos, 1997,  
143 páginas.

La publicación de estos cinco artículos, que abordan en su conjunto los procesos de construcción social de la mujer en el territorio de La Pampa, resulta, en principio, una alentadora experiencia interdisciplinaria. En efecto, la conjunción de miradas desde campos disciplinares como la historia, la sociología, la educación, la psicología y las letras sobre las complejas relaciones entre Mujer y Estado somete a fecunda reflexión los discursos sociales tradicionales e institucionales sobre el *ser*, el *deber ser* y el *hacer* femenino, esto es: procrear, educar, cuidar.

El primer artículo “Mujeres en la docencia: una herramienta para la construcción del Estado en el interior argentino (1900-1930)” tiene como autora a María José Billourou y se detiene en la doble incidencia que el ingreso femenino masivo a la docencia tuvo tanto sobre el proyecto educativo argentino, como en la propia mujer que accede desde la legitimidad del

magisterio a un espacio social y de poder - limitado pero posible-. Las maestras, de este modo, obtienen una participación relevante en el medio y más allá de las puertas del hogar y a la vez, el Estado encuentra en ellas la garantía de éxito de un sistema en expansión.

José Maristany, María Elena Zandrino y Laura Piñero, a partir de un enfoque sociodiscursivo descifran desde “Maestras y discursos: una política social de la palabra” las construcciones simbólicas que atraviesan los propios textos producidos por las docentes, sus alcances y relaciones con las formaciones ideológicas y sociales vigentes. Las imágenes que la maestra construye sobre sí misma, los modelos que integra y los modos de argumentación se revelan dentro de los límites del discurso a través de un lenguaje que los sostiene, repite y perpetúa. La “estructura profunda de la identidad profesional”, acertado concepto al que recurren los autores, explica y a la vez problematiza esta apropiación y revaloración del paradigma primordial de género en la figura de la Madre-Maestra institucional.

“Género y profesionalización docente: aportes para pensar una difícil relación”, por María Marcela Domínguez y Laura Andrea Sánchez, propone un camino diferente para mirar a la Mujer y el Estado: el discurso gremial de las docentes y el discurso gubernamental en La Pampa acerca de la docencia como profesión. Voca-

ción y profesión, dos núcleos ideosimbólicos que se antagonizan y se conjugan según espacios y roles asignados, aparecen como nociones que, desde el entrecruzamiento de “apóstoles” y “trabajadoras”, recorren -a menudo isotópicamente- las huellas del estereotipo femenino tradicional.

La Mujer y la sanidad es el punto de partida para María Herminia Di Liscia y María Silvia Di Liscia en “Mujer, Estado y Salud: de la persecución a la integración”. Aquí se analiza la compleja relación de la mujer y la salud con el sistema médico oficial. Las políticas de Estado para la mujer y la significación de los pactos y de los saberes femeninos tradicionales se enfrentan en una circunstancia histórica y cultural de creciente medicalización de prácticas y discursos en torno a la sanidad. Las tensiones entre la reglamentación y la integración de actividades relacionadas con el cuidado de la salud familiar, particularmente la de las propias mujeres y los niños, marcan desde el corpus analizado por las autoras, la existencia de un espacio de conflicto.

Por su parte Ana María Rodríguez en el artículo “Ante las demandas sociales, las mujeres responden. La beneficencia en el territorio pampeano en la primera mitad del siglo XX” interroga la acción social femenina a través del análisis de cuatro entidades benéficas en La Pampa. La mirada sobre la constitución y funcionalidad de

estos organismos le permite abordar los alcances y las modalidades de la participación de la mujer en los ámbitos de asistencia, en otras palabras, de “cuidado social”. Los roles tradicionales para el género, favorecen estos espacios institucionales y a la vez “naturales” en donde las mujeres sostienen un modo propio de ejercer actividad pública legítima en su comunidad.

Finalmente, tal como señalara al inicio, al interés de cada investigación en particular, cabe subrayar el valor de la tarea interdisciplinaria que tiene en *Mujeres y Estado en la Argentina* la convicción constante y fecunda del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional de La Pampa.

María de los Ángeles Carbonetti  
Instituto de Análisis  
Semiótico del Discurso  
UNLPam